



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 34 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220150025200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Manuel Iguaran Solano	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300220150040800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Virgilio Uriana Fernandez	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300220130025800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Jiner Rafael Redondo Cadena	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300220140048400	Ejecutivo Singular	Adriana Truyol Mercado	Departamento De La Guajira	20/09/2021	Auto Niega - Solicitud
44001400300220150005100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Alfredo Quintero Redondo	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300220200008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Esther Escalante Charris	Dannis Daniel Zuñiga Lara	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300220150049300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central De Inversiones S.A	Jorge Luis Fuentes Mindiola	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

9a04c8dc-7f8d-44fd-96e0-069ed42c0b02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 34 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220150005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central De Inversiones S.A	Rafael Ricardo Barrios Polo	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300220210005600	Otros Procesos	Elecnorte S.A.S. Esp	Agencia Nacional De Tierras A.N.T.--	20/09/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Competencia
44001400300320180002700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Osiris Johanna Herrera Peñalver	20/09/2021	Auto Ordena - Admitir Cesion De Credito
44001400300220210013100	Procesos Ejecutivos	Distracom Sa	La Macuira Inversiones Y Construcciones S.A.	20/09/2021	Auto Rechaza De Plano
44001400300320180021500	Procesos Ejecutivos	Jose Luis Daza Passo	Danieyis Manuela Acosta Brito	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
44001400300220210019000	Procesos Ejecutivos	Meintegral S.A.	Secretaria De Salud Departamental - Departamento De La Guajira	20/09/2021	Auto Rechaza De Plano - Por Competencia
44001400300220170023400	Procesos Ejecutivos	Oscar Socarras Pareja	Obdulia Saray Ibarra Gouriyu	20/09/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

9a04c8dc-7f8d-44fd-96e0-069ed42c0b02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Riohacha

Estado No. 34 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300220190027400	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Hector Javier Cordero Durango	20/09/2021	Auto Decreta - Secuestro
44001400300120170011500	Verbales De Menor Cuantía	Damaris Barros Uriana	Personas Indeterminados , Kendris Mengual Silva	20/09/2021	Auto Ordena - Dejar En Secretaria Dictamen Pericial

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ODAIR DE JESUS PANA QUINTANA

Secretaría

Código de Verificación

9a04c8dc-7f8d-44fd-96e0-069ed42c0b02